

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la II Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las diez horas (10) del día 20 de junio de 1975 se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 58 lotes de material inútil en general y de artillería inerte (trapos, chatarras, bastes, proyectores y varios), existentes en varios Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales en donde se encuentran depositados, en horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en cuádruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote según el orden de la relación, expresando en cifras y en letras la cantidad ofrecida por cada uno.

En sobre aparte acompañarán toda la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas, siendo la fianza el 10 por 100 del importe total de la oferta, en metálico o en aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratos del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda, de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación detallada de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles y horas de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 13 de mayo de 1975.—El General Presidente.—4.236-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos referente a la subasta para adjudicar las obras de construcción de la tercera fase de acondicionamiento del Colegio «San Luis Gonzaga», en Sevilla.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 14 de mayo de 1975, el plazo de admisión de documentos para optar al concurso-subasta convocado por esta Jefatura, para adjudicar las obras de construcción de la tercera fase de acondicionamiento del Colegio «San Luis Gonzaga», en Sevilla, dependiente de este Organismo, queda prorrogado hasta las trece horas del día 10 de junio de 1975.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Jefe de la Organización.—4.200-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de la regulación de la cuenca alta del río Besaya (Santander).

Plazo de ejecución: Treinta meses como máximo.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 7.965.064 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría E; grupo E, subgrupo 6, categoría D; grupo E, subgrupo 7, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de octubre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de octubre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de abril de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Bendán.—3.859-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de nueva conducción al depósito del «Agostado», tramo segundo (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a 66.717.667 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.334.353 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.376-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de camino de acceso a la presa de la Viñuela, por la margen derecha. Plan Guaro (Málaga).

El presupuesto de contrata asciende a 26.203.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 524.077 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.377-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del colector general de saneamiento de Azcoitia, primera fase (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a 15.165.142 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 303.303 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.375-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de oficinas, laboratorio, poblado definitivo, obras auxiliares y servicios de la presa de Tous, en el río Júcar (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 66.943.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 1.338.880 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de junio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de junio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—4.374-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se hace pública la adjudicación de la «Explotación de un edificio destinado a servicios pesqueros en el puerto de Ibiza».

Por Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas de fecha 12 de abril de 1975, se acordó adjudicar la «Explotación de un edificio destinado a servicios pesqueros en el puerto de Ibiza», de la provincia de Baleares, en la Cofradía Sindical de Pescadores de Ibiza y Formentera, por un plazo de veinte años, comprometiéndose a abonar un canon de noventa mil (90.000) pesetas anuales.

Madrid, 25 de abril de 1975.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—3.858-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se rectifica el anuncio relativo a la subasta de las obras de «Redes de distribución y saneamiento con depuración de aguas residuales en Santa Cruz de Paniagua (Cáceres)».

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1975, correspondiente a las obras de «Redes de distribución y saneamiento con depuración de aguas residuales en Santa Cruz de Paniagua (Cáceres)», se rectifica en el sentido de que la clasificación exigida es la del grupo E, subgrupo 1, categoría c), en lugar de la que en dicho anuncio figura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.369-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro de mil cien cubiertas con cámara de diferentes medidas.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de suministro; Expediente número 130/75.

Adquisición de mil cien cubiertas con cámara de diferentes medidas. Precio límite: 2.950.000 pesetas. Fianza provisional: 59.000 pesetas.

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, también pondrán número de expediente y objeto del mismo, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece horas del día 13 del próximo mes de junio.

La Mesa de contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 16 del mencionado mes de junio, a las doce horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Sisenia García.—6.686-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de «50 extintores de polvo P-50».

Se anuncia concurso público para el suministro de «50 extintores de polvo P-50», al precio límite por unidad de pesetas 19.000, y un importe total de pesetas 950.000, correspondiente al expediente número 6-1-75, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 16 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 17 de junio próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 19.000 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en el Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» núm. 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/65, de 8 de abril, y 3354/67, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/73, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.790-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional de Argel 1975, Pabellón Español.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio convoca concurso para contratar el transporte de las mercancías con destino al Pabellón de España en la Feria Internacional de Argel, que tendrá lugar los días 22 de agosto al 7 de septiembre de 1975.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposi-

ción de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, calle Jorge Juan, 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio, paseo de la Castellana, 14, Madrid-1, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para su presentación, en la sala de Juntas de este Departamento, en la calle de Serrano, 37, quinta planta.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Comisario general de Ferias, Rafael Aguilar.—4.371-A.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Gerencia de Servicios por la que se anuncia subasta de automóviles.

El día 11 de junio, a las doce horas, en la calle Marqués de Monasterio, número 3, bajo, se celebrará ante Notario la subasta de vehículos de varios tipos y marcas.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos en la Gerencia de Servicios de la Secretaría General del Movimiento, Alcalá, número 44, tercera planta, y en el Parque Móvil Central, calle de Ríos Rosas, número 47.

En este último local podrán examinarse los vehículos objeto de subasta, a partir del día 28 de mayo, de diez a trece horas, y de quince a diecinueve.

Las fianzas deberán ser depositadas en la Gerencia de Servicios, en sus horas de Caja, de diez a trece horas, hasta el día 9 de junio próximo, y podrán ser retiradas a partir del siguiente día al de la subasta, a las mismas horas.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, mayo de 1975.—El Gerente de Servicios.—4.223-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo de la excelentísima Comisión Municipal Permanente, adoptado en sesión celebrada el día 5 de marzo pasado, se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles San Francisco, Corneta Soto Guerrero, Columela, plaza General Varela, Prim y Obispo Urquinaona, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Adjudicación de las obras de urbanización de las calles San Francisco, Corneta Soto Guerrero, Columela, plaza General Varela, Prim y Obispo Urquinaona.

Tipo de licitación: Ocho millones ochocientas noventa y un mil (8.891.000) pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ser realizadas en un plazo de seis meses.

Consultas: En la Secretaría Municipal podrán consultarse los pliegos de condiciones y el proyecto de las obras de referencia.

Fianzas: La garantía provisional se fija en ciento dieciocho mil novecientos diez

(118.910) pesetas, y la definitiva, en doscientas treinta y siete mil ochocientos veinte (237.820) pesetas.

Documentación: Los licitadores habrán de acompañar a su propuesta la siguiente documentación: Carnet de Empresa con responsabilidad, documentación acreditativa de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en el epígrafe correspondiente a contratista de obras públicas, declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Depositaria Municipal.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Despacho de la Alcaldía.

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días del plazo anteriormente indicado, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Segunda subasta: Al finalizar el plazo previsto de presentación de proposiciones y en el supuesto de que no se hubiera presentado proposición alguna, se entenderá, ante la urgencia de la contratación, convocada segunda subasta, en las mismas condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, cuyo cómputo se iniciará el día hábil inmediato siguiente a la finalización del plazo de la primera subasta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se comprometo a realizar las obras de, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta convocada a tal fin, en la cantidad de pesetas, o con la baja del por ciento sobre el tipo de licitación (las cantidades en número y letra).

(Fecha y firma.)

Cádiz, 28 de abril de 1975.—El Secretario.—3.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncian subastas para la adjudicación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Por acuerdo de la Corporación, se convocan subastas para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de los montes de propios, correspondientes al ejercicio 1974-75, que a continuación se relacionan:

1. Parcela 2.ª, lote 1.º, situado en cuartel B, tramo IV y finca «La Ratona», integrado por 2.466 eucaliptos de diámetro mayor de 14 centímetros, con 542.259 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza; 857 eucaliptos de diámetro entre 11 y 14 centímetros, con 75.182 metros cúbicos de madera delgada, en las mismas condiciones, y 620 de diámetros menores de 11 centímetros, con 4.960 metros cúbicos, en iguales condiciones, de leña de tronco.

Tipo de licitación: 588.112,20 pesetas.
Fianza provisional: 35.287 pesetas.

2. Parcela 2.ª, lote 2.º, situado en la finca «La Ratona», integrado por 10.144 eucaliptos de diámetro superior a 14 centímetros, con 2.947.885 metros cúbicos de madera gruesa, en pie, en rollo y con corteza; 3.514 de madera delgada de diámetros entre 11 y 14 centímetros, con 220.030 metros cúbicos, en las mismas condiciones, y 4.489 de diámetros inferiores a 11 centímetros, con 35.912 metros cúbicos de leña de tronco, en iguales condiciones.

Tipo de licitación: 3.085.289,80 pesetas.
Fianza provisional: 143.413 pesetas.

Queda excluida de la subasta la hoja de eucaliptos de los lotes señalados.

Las subastas se registrarán por los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados por este Ayuntamiento, el de condiciones generales publicado por la Administración Forestal en el «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de febrero de 1943, las especiales contenidas en los planes de aprovechamiento redactados por ICONA y las disposiciones aplicables de la legislación de montes y de contratación de las Corporaciones Locales.

La documentación puede ser examinada en las oficinas de Secretaría de la Corporación, de nueve a trece horas, durante los días señalados para presentación de proposiciones, la cual podrá realizarse en las mismas dependencias y horario, hasta el día anterior hábil al de apertura de las plicas.

La apertura de plicas se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a partir de las once horas, con intervalos de media hora, por el orden en que aparecen anunciadas las subastas, del día en que se cumplan once hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el caso de que alguna de las subastas resultare desierta, se celebrará en segunda convocatoria, el día en que se cumplan seis hábiles desde el siguiente a la celebración de la primera, a la misma hora y en idénticas condiciones, sin nuevo anuncio.

La fianza definitiva se computará al tipo máximo establecido por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, en el que deberá consignarse: «Proposición para tomar parte en la subasta de (expresar el aprovechamiento de que se trate) de los montes de propios del Ayuntamiento de Moguer, año 1974-1975».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sellos del Ayuntamiento y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de seis pesetas cada uno.

A la proposición se acompañará, por separado, el resguardo de la fianza provisional y declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad señalado en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, y vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con el poder que acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones de la subasta (referencia al lote a que concurre), ofrece la cantidad de (en número y en le-

tra) pesetas, obligándose por la presente al cumplimiento exacto de las condiciones establecidas para la misma.

(Fecha y firma.)

Moguer, 25 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.883-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de «Instalaciones deportivas en Musacola».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso público las obras del proyecto de «Instalaciones deportivas en Musacola», bajo el tipo de licitación de 87.997.320 pesetas.

El plazo para la realización de la obra será de veinticuatro meses a partir del día siguiente al que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Oficina Técnica), durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 509.986 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos mínimos que se establecen en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado por la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el Despacho oficial de su señoría el Alcalde, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto, debidamente aprobado, se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la ejecución de las obras de instalaciones deportivas en la zona de Musacola, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a los requisitos y pliegos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por la cantidad de pesetas (en letra), ofreciendo además las siguientes modalidades o mejoras (entre ellas plazos de ejecución, fraccionamiento de los cobros, etc.).

(Lugar, fecha y firma.)

Mondragón, 25 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.882-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de ampliación, reformado y acondicionamiento del Grupo Escolar «Calvo Sotelo», de esta ciudad.

1.º **Objeto:** Adjudicación de las obras de ampliación, reformado y acondicionamiento del Grupo Escolar «Calvo Sotelo», de esta ciudad.

2.º **Tipo de licitación:** 7.072.908 pesetas.

3.º **Fianzas:** La provisional, 141.094 pesetas, y la definitiva, 282.188 pesetas.

4.º **Requisitos para tomar parte en la subasta:**

a) Redactar las proposiciones conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas.

b) Acompañar a la proposición los siguientes documentos:

1. Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. Resguardo acreditativo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales o en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional.

3. Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

4. Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en el supuesto de que concurra alguna a la subasta, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares suficientes para acreditar la personalidad; y

5. Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que se señalan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

6.º **Presentación de proposiciones:** Por haber sido reducido a la mitad el plazo de la convocatoria de esta subasta, dada la urgencia en la realización de dichas obras, diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados), y hasta las trece horas.

7.º **Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil en que hayan transcurrido los diez días señalados para la presentación de proposiciones.

8.º **Pago de gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario.

9.º **Abono del costo de las obras:** El 20 por 100 con cargo al presupuesto municipal ordinario y el 80 por 100 restante mediante subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

10. **Reclamaciones:** En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 14 de los corrientes se inserta anuncio exponiendo al público durante el plazo de ocho días el pliego de condiciones que rige en esta subasta, y en el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a un nuevo anuncio de la misma una vez hayan sido resueltas.

11. **Exposición de pliegos y proyectos:** Estarán de manifiesto en la indicada Oficialía Mayor (Oficiales Letrados), durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

12. **Modelo de proposición:** El que suscribe,, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de ampliación, reformado y acondicionamiento del Grupo Escolar «Calvo Sotelo», de esta ciudad, se compromete a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 17 de mayo de 1975.—El Alcalde, Marino Fernández-Fontecha y Saro.—4.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por al que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro autotanques de los denominados de «primer socorro», para los parques de bomberos.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar la adquisición, por parte del Ayuntamiento, de cuatro autotanques de los denominados de «primer socorro», para los parques de bomberos. El tipo de licitación se establece en la cantidad de ocho millones doscientas ochenta mil (8.280.000) pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de ciento sesenta y cinco mil seiscientas (165.600) pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; la garantía definitiva se constituirá en la cuantía que resulte de aplicar al remate el porcentaje mínimo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de entrega de los vehículos será, como máximo, de seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva; el plazo de garantía de los mismos será, como mínimo, de un año.

El pago de los vehículos se efectuará contra presentación de las correspondientes facturas, dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha del acta de recepción provisional.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acto de apertura de pliegos se celebrará el día siguiente hábil a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El expediente administrativo, conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes del concurso, está de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación referido, y durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local; igualmente ha sido contraído el gasto, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y a efectos de notificaciones en Valencia, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valencia para la adquisición de cuatro autotanques de primer socorro para los parques de bomberos, y aceptando íntegramente todas sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos obrantes en el expediente de su razón, se compromete a su venta y entrega por la cantidad presupuestada de ocho millones doscientas ochenta mil (8.280.000) pesetas, afectada con la baja de unidades y céntimos por ciento (expresado en letra), según la Memoria adjunta, señalando como plazo de entrega el de, y de garantía el de

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 5 de mayo de 1975.—El Secretario general, Fernando Llopis Mezquita.—4.022-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de abril de 1975 por el buque «San Martín de Abajo», de la matrícula de Santander, folio 2384, al buque de la matrícula de Gijón, «Nuevo Virginia», folio 1693.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 28 de abril de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.630-E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de abril de 1975 por el buque «Navarret», de la matrícula de Ribadeo, folio 1742, al buque, de la matrícula de Ribadeo, «O, Preguntoiro», folio 1818.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 28 de abril de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.629-E.

*

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de abril de 1975 por el buque «Nuevo Torre de Likona», de la matrícula de Ondárroa, folio B1-4-78, al buque de la matrícula de San Sebastián, «Isla de Santa Clara», folio 1620.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 28 de abril de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.628-E.

*

Don José Francisco de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-

tivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de abril de 1975 por el buque «Concepción Pino», de la matrícula de Vigo, folio 9212, al buque de la matrícula de Vigo, «Hermanos Fernández Pino», folio 8887.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 28 de abril de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.627-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Ernesto Peiró Tomás, natural de Oliva (Valencia), hijo de Ramón y de Ana María, con último domicilio conocido en Badalona (Barcelona), calle San Roque, número 109, 3.º-1.ª, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 27 de mayo de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.